

Libertad de expresión

Señor Director:

Se cumplen 25 años desde que, en febrero de 2001, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado de Chile por la censura de la película "La última tentación de Cristo", declarando la violación del derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, consagrado en la Convención Americana de Derechos Humanos.

El fallo obligó a Chile a modificar su legislación para eliminar la censura previa.

Debemos recordar que esa lucha por la libertad de expresión fue iniciada por cuatro jóvenes estudiantes de derecho de la Universidad de Chile, de la generación 93-97, y dos abogados de la Universidad Católica, y dio origen a Libertades Públcas.

MATÍAS INSUNZA TAGLE